

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	1
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha Vigencia: de	Página 1 de 6

Fecha y Hora de la Reunión	dd/mm/año	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
	25-01-17	11:00 am	12:15 m
Lugar de la Reunión	Sala de Juntas de la Dirección de Seguridad		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
- Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - CDSCCF # 2			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
Presentación – Orden del día - Daños en estadio por hinchas de Santa fe. - Información de banderas de Pereira por parte de Policía - Partido Super Liga Santa fe vs Medellín - Plaza de Toros			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Asistentes: Policía de Bogotá - MEBOG, Secretaría Distrital de Gobierno - SDG, Secretaría Distrital de Salud SDS, Bomberos UAECOB, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SDCRD, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, Defensoría del Pueblo, Transmilenio, Alcaldía Local de Teusaquillo y Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia - SSCJ, Liga de Fútbol de Bogotá, Club Independiente Santa Fe y Eventos Médicos En Salud S.A.S EVENMEC.			
SSCJ			
- El IDRD informa por vía telefónica que los hinchas de Santa Fe que ocasionaron los daños en el estadio El Campín ya se encuentran realizando los respectivos arreglos (pintando) en las instalaciones del escenario.			
SDG			
- ¿Se sabe si ya se retiró la Guaya por parte de los hinchas?, porque se espera que este no sea el pretexto para que ingresen estas barras, y se espera que se apoye con Policía para el retiro del mismo. - Se tiene conocimiento de un partido entre América y Patriotas femenino y masculino, y se tiene información que se había pensado hacer en el estadio de Techo, y hay que dejar claro que estas decisiones no son de una sola entidad, además que se debe cumplir con lo establecido en el 599 de 2013.			
MEBOG			
- Ya se ha establecido contacto con los líderes de las barras de América, se tiene información que este partido se va a llevar a cabo en el Club de Colsubsidio del Norte a puerta cerrada, dos equipos profesionales de los equipos mencionados. Los hinchas piensan salir y pasar por ese lugar. - El equipo de barras estará pendiente.			
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER			
- Primero se debe conocer el reglamento que van a manejar para este campeonato, ya que			

los planes van asociados a las características de las leyes, además tendrán unas categorías, se tiene conocimiento que todas las leyes se están actualizando.

SSCJ

- De acuerdo al segundo punto y a los compromisos qué información tiene policía, acerca de la situación presentada con las banderas de Pereira.

MEBOG

- Se indago sobre el asunto en mención con las personas que estuvieron en servicio el día del evento con Pereira, no existe registro de ingreso de estos elementos, la Mayor que estaba a cargo, manifestó verbalmente que cuando inicio el disturbio se capturaron 24 personas y que en ningún momento se quitaron trapos, ni banderas. Se capturaron 24 personas.

Defensoría del Pueblo

- Sobre este tema, el administrador del escenario podría tener información, porque al parecer estos elementos fueron dejados en la parte externa del escenario.

SSCJ

**SUPER LIGA – 2017 - VUELTA
ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN
INDEPENDIENTE SANTA FE VS INDEPENDIENTE MEDELLIN**

DOMINGO – 29 ENERO DE 2017	CLASE A
Inicio del partido	16:00
Apertura de puertas	13:00
Instalación P.M.U.	12:00
Instalación de recursos	11:00
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	11:00
Ingreso elementos barras	12:00
Servicio preliminar de la Policía	6:00
Servicio principal de la Policía (instalado)	11:00
Ingreso de alimentos y operadores.	10:00
Finalización del partido	17:45
Tiempo estimado de evacuación	1- 1/2 HORA

OBSERVACIONES:

- BARRA SANTA FE "LA GUARDIA ALBIROJA SUR" tiene "Restricción de ingreso de elementos de animación (Frente de barras, Frente de Parches, Instrumentos musicales, papel picado, rollos de papel, sombrillas, banderas con astas y/o cualquier otro elemento) en todas las Tribunas. No hay restricción de ingreso de camisetas.
- BARRAS INDEPENDIENTE MEDELLÍN tiene Restricción de ingreso de barras del equipo de fútbol

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	1
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 3 de 6

del Medellín, especialmente la barra Rexixtenxia Norte, al igual que los elementos de animación de las barras.

Empresario Santa Fe

- El día de ayer salió el contrato y de esta manera se están realizando las pólizas, lo cual tiene un tiempo establecido para realizarlas, se espera que hoy sobre el medio se tenga y poder radicar a la Secretaría de Gobierno.
- Se tendrá premiación organizado por la DIMAYOR, ya se informó a IDIGER Y Bomberos a través de correo electrónico de instalación de tarima y dos venturis que van a tener.
- No hay hinchada visitante, nada garantiza que lleguen al escenario y se requiere saber qué medidas tendrán la logística y Policía para mitigar los problemas.
- Se tienen aproximadamente 13.000 boletas vendidas, se espera que se agote la boletería.
- Se realizará un homenaje a Juliána Chico, jugador que sale del club, se le entregará una placa 15 minutos antes de iniciar el partido, con el aval de la DIMAYOR. Se le informara al IDRD, para uso de un espacio de la cancha.
- No se tiene eventos de juegos pirotécnicos o diferentes a lo mencionado.
- Se revisa horarios, solo se solicita que el preliminar sea sobre las 6:00 am, porque a esa hora ingresan personas al estadio.
- Solo ingresarán elementos las barras de oriental, los demás sancionados.
- Premiación se demoraría un poco más la salida.
- En reunión con planeación de Policía solicita que en esta acta quede incluido que Policía hace revisión del estadio, el día anterior en todos los partidos y que además se hace una reunión de coordinación con todos los oficiales que van a estar en el partido, por que han tenido inconveniente para el ingreso.
- Respecto a los hinchas de Medellín, no se permitirá el ingreso de personas con camisetas o elementos de Medellín.
- No hay cajones para hinchas de Medellín se requiere que todas las entidades tengan la misma orientación, por lo tanto, no se hará traslado de personas, porque esto provocará mayor inconveniente.
- Ya se publicó por medios que no pueden ingresar los hinchas de Medellín.
- La premiación duraría alrededor de 20 minutos.
- Para evitar invasión de hinchas, se va a enmallar la parte de la salida de jugadores para control.
- Se tiene un dispositivo para ubicación de familiares de los jugadores.
- La transmisión de televisión será de WIN y RCN, ellos tendrán una escarapela exclusiva para partido.

MEBOG

- Ya se hicieron los contactos con los enlaces de barras de Medellín para que notificara a las barras de Medellín, especialmente las barra rexxitencia norte para que no hicieran desplazamiento hacia Bogotá, de igual manera se realizó notificación a policía de carreteras, en caso de identificar caravanas o algún tipo de vehículo que vengan de la barra visitante y no se le permita la salida del departamento.
- Por parte del equipo de barras estará pendiente de los líderes de las barras de santa fe, pendiente al momento de ingreso de elementos de oriental.
- Se solicita que por favor el día anterior se de ingreso al personal de Policía sin inconveniente.

- Se solicita que el haga acompañamiento de la administración del escenario, al momento de poner los sellos.
- Se solicita que se hagan 4 corrales en los cuatro puntos del estadio.

SDG

- Como ya lo informo Santa Fe, ya venció el plazo en el SUGA, pero tienen la posibilidad de radicar documentos para que se tenga resolución de aprobación.
- Respecto a la hinchada de Medellín, se recomienda que no se realice traslado de hinchas, ni interna, ni externa, es un trabajo de Policía, IDPAC y logística, hay que revisar el manejo y no dejar que se dejen presionar por parte de las hinchas.
- Se solicita que todo lo que se diga en la Comisión se cumpla.
- Si se tiene hinchas en oriental de la Guardia Roja, no pueden ubicar elementos.
- Con el partido de la final pasada, también se quedó que no debe haber ingreso de barras un día antes del partido, y se haga el control por parte de IDRD, para que se controle ingreso de elementos.

UAECOB

- Ceñirse al concepto favorable.
- No está autorizado ningún tipo de ingreso de tarros o granadas blanca.

IDPAC

- Se realizará la promoción de la estrategia, entregando de publicidad alusiva al partido, pero también la campaña de sensibilización para que las comunidades vivan las fiestas del fútbol en paz, se realizará externa en aperturas de puertas.
- El personal tendrá chaqueta azul y carnet.

Empresario Santa Fe

- Se solicita que por favor se envíe lista de las personas, y que sean las únicas sin acompañantes. gerencia.administrativa@independientesantafe.co y oficial.seguridad@independientesantafe.co
- Hay inconvenientes con personal de altos rangos, que llegan con más personal, por tanto, se requiere que se informe con anterioridad.
- No hay ingreso diferente de este personal por maratón.

SDG

- Debe quedar una claridad que la SDG no autoriza ingreso de personas, ni otra entidad, es el club quien tiene la responsabilidad.

TRANSMILENIO

- Para ese partid se tendrá los buses establecidos para el partido de este tipo, y si es necesario se dispondrá de plan canguro.

Alcaldía Local del Kennedy

- Ya se emitió concepto al club.
- Las recomendaciones son respecto a vendedores informales y parqueo irregular, se solicita a policía apoyo en esos temas.

SDS

- Nada diferentes recomendaciones con puntualidad, documentación y demás observaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	1
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 5 de 6

hechas en documento y dar cumplimiento.

EVENMEC

- 74 Auxiliares, 5 MEC, 5 Médicos, 3 medicalizadas, dos ubicadas en la parte nororiental y una en sur.

DEFENSORIA

- Se pregunta la SDG si hay asistencia de inspectores de Policía que es muy importante para aplicación de ley 1445 de 2011.
- Se estará haciendo acompañamiento por parte de la Defensoría.

Empresario Santa Fe

- BAVARIA informa que quería hacer la presentación formal de la premiación, se les ha informado que se debe hacer directamente con DIMAYOR, ya que ellos son directamente sus patrocinadores.
- No van a tener música, ni tarima, ni show.

SSCJ

- Solicitamos al club de Santa fe como organizadores del evento, ser los voceros de los patrocinadores con el fin de informar que tipo de eventos adicionales van a hacer, y se realice los respectivos alcances a las entidades competentes de acuerdo a lo programado.

Empresario Santa Fe

- Se tendrá el contacto con Bavaria para saber que realizarán que trámite se deben adelantar.

UAECOB

- Es importante revisar el tema de tiempos, se debe tener en cuenta los trámites respectivos.

SSCJ

- Como ya se conoce la situación que se está viviendo en la ciudad de Bogotá, el día domingo se tiene al tiempo el evento en la Plaza de Toros, en cuanto a recursos estarán un poco limitados, ya que las entidades están atentos a este evento.

POLICIA

- Ya se están realizando los trámites necesarios para tener más personal, ya que ese día se tiene tres eventos futbol, toros y lanzamiento de código de policía y el objetivo es cumplir con el acompañamiento de estos eventos.

SSCJ

- Se tendrá acompañamiento de Gestores de Convivencia, algunos gestores no tienen carnet entonces se identificarán con la chaqueta roja, carnet y/o cedula.
- Es importante que desde las entidades se dé el mensaje de compartir con el otro sin importar el color de su camiseta y todos trabajemos en una sola línea, y no se realice traslado de personas ni cajones.
- Se está haciendo contacto con el enlace de seguridad local y alcaldía local respecto al tema del partido con América para el día de hoy, con el fin de estar atentos a cualquier situación que se presente.

- Se tiene pendiente un dialogo con el Club de Tigres porque son nuevos en las dinámicas que se dan en Bogotá, en la operación de los partidos de manera técnica y normativa.
- Se requiere mayor en el ingreso de Maraton.
- Se solicita a Policía mayor acompañamiento al interior de las gradas.
- Se recuerda que la CDSCCFB en diciembre tomo la decisión de sancionar a la barra Guardia Albirroja por el ingreso de bengalas en la final y no se estudiara el levantamiento de la misma.

SDG

- Los PMU de los eventos en Plaza de Toros y El Campin estarán muy sincronizados frente a cualquier eventualidad.
- Respecto al Inspector de Policía, se está adelantando con el refuerzo de personal ya que el nuevo código de policía exige la presencia en todos los eventos de aglomeración, no se asegura que tenga presencia para este partido.

SDS

- Se debe hacer una aclaración que el carro oficial de la SDS es de uso administrativo y no esta adecuado para trasladar o brindar atención médica.

MEBOG

- Se realiza la solicitud de 4 carpas para registro de personas, y se tengan acompañamiento de entidades competentes en tema de derechos.
- Que en los filtros haya vigilancia privada y caninos.

Club Santa Fe

- En temas de las carpas se revisaría ya que no está contemplado en el PEC.
- No se tiene detectores de metales, caninos, ni vigilancia privada, es verdad que está en el nuevo código de policía, pero aún no está reglamentado.
- Se estará revisando el tema., ya que el club no cuenta con los recursos y los patrocinadores podrían aportarlos, pero toca revisar varios trámites por la marca que manejan.

(Se da por terminada la reunión del CDSCCFB # 2 de 2017).

**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL FUTBOL
DE BOGOTA.**

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

[illegible]